

CUENTA PÚBLICA 2014
ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA

1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En 2014 el **presupuesto pagado** del **Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora** (MORA) fue de 185,515.9 miles de pesos, cifra superior en 3.8% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al mayor ejercicio en los rubros de Servicios Personales (0.2%), Otros de Corriente (189.7%) y Bienes Muebles, Inmuebles e intangibles (203.0%).

GASTO CORRIENTE

- El **Gasto Corriente pagado** observó una variación de 1.6%, en relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - ◆ Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron mínimamente un mayor ejercicio presupuestario de 0.2% respecto al presupuesto aprobado, debido a que se encuentran considerados recursos que se pagaron de ejercicios anteriores, así como a los recursos transferidos al Ramo 23 “Provisiones Salariales y Económicas”, por las siguientes razones:
 - Ampliación líquida por 3,748.6 miles de pesos para la creación de plazas de personal científico y tecnológico autorizada con la Afectación folio 2014-38-90X-192 de fecha 03 de julio de 2014.
 - Afectación folio 2014-38-90X-214 de fecha 16 de julio de 2014, Ampliación líquida por 2,065.0 miles de pesos para la Política Salarial de personal científico y tecnológico, Administrativo y Secretarial.
 - Afectación folio 2014-38-90X-262 de fecha 25 de agosto de 2014, Ampliación líquida por 23.5 miles de pesos para cubrir la conversión por promoción de plazas de personal científico y tecnológico.
 - Afectación folio 2014-38-90A-386 de fecha 10 de Noviembre de 2014, Reducción líquida por 207.9 miles de pesos, conforme al numeral 3 disposiciones específicas para la autorización de plazas de carácter eventual.
 - Afectación folio 2014-38-90G-461 de fecha 17/12/2014, Reducción líquida por 5,507.8 miles de pesos, con el fin de cubrir los compromisos de liquidación de personal que se desincorpora en otros centros de investigación.
 - En recursos propios se incluyen pagos de ejercicio anteriores.
 - En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor en 1.7%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados y ampliaciones líquidas, los cuales se explican por capítulo de gasto de la siguiente manera:
 - ◆ En **Materiales y Suministros** se registró un menor ejercicio de 49.2%, en comparación con el presupuesto aprobado, derivado principalmente por lo siguiente:
 - Afectación folio 2014-38-91S-272 de fecha 26 de agosto de 2014, Transferencia compensada entre partidas de gasto corriente por 857.5 miles de pesos para cubrir las actividades sustantivas del Instituto.

- Afectación folio 2014-38-91W-442 de fecha 15 de diciembre de 2014, Reducción líquida por 1,590.0 miles de pesos de recursos presupuestarios para la adquisición del material necesario para actividades de investigación de otros centros públicos de investigación.
 - Afectación folio 2014-38-91C-445 de fecha 15 de diciembre de 2014, Reducción líquida por 1,700.0 miles de pesos de recursos presupuestarios para el gasto de operación de los grupos de investigación.
 - Afectación folio 2014-38-90X-451 de fecha 11 de diciembre de 2014, Reducción líquida por 2,100.0 miles de pesos, adecuación por motivos de control presupuestal.
 - Afectación folio 2014-38-90A-493 de fecha 22 de enero de 2015, Reducción líquida por 455.8 miles de pesos al presupuesto autorizado con el fin de restituir al ramo 23 provisiones salariales y economías.
 - Ampliación por 126.8 miles de pesos derivados de una mayor captación y gasto de recursos propios provenientes de proyectos y convenios suscritos con el CONACYT y otras instancias.
- ◆ El presupuesto pagado en *Servicios Generales* registró un incremento de 10.1% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente por lo siguiente:
- Afectación folio 2014-38-91S-316 de fecha 24 de septiembre de 2014, Transferencia compensada entre partidas de gasto corriente por 360.0 miles de pesos para dotar de recursos a la partida 44106.
 - Afectación folio 2014-38-91S-272 de fecha 26 de agosto de 2014, Transferencia compensada entre partidas de gasto corriente por 857.5 miles de pesos para cubrir las actividades sustantivas del Instituto.
 - Afectación folio 2014-38-91C-445 de fecha 15 de diciembre de 2014, Reducción líquida por 1,530.3 miles de pesos de recursos presupuestarios para el gasto de operación de los grupos de investigación.
 - Afectación folio 2014-38-90X-451 de fecha 11 de diciembre de 2014, Reducción líquida por 2,622.8 miles de pesos, adecuación por motivos de control presupuestal.
 - Afectación folio 2014-38-9ZY-468 de fecha 22 de enero de 2015, Reducción líquida por 21.9 miles de pesos al presupuesto autorizado con el fin de restituir al ramo 23 provisiones salariales y económicas.
 - Afectación folio 2014-38-90A-493 de fecha 22 de enero de 2015, Reducción líquida por 7,496.7 miles de pesos al presupuesto autorizado con el fin de restituir al ramo 23 provisiones salariales y económicas.
 - Ampliación por 15,168.5 miles de pesos derivados de una mayor captación y gasto de recursos propios provenientes de proyectos y convenios suscritos con el CONACYT y otras instancias.
- En el rubro de **Subsidios** se registró un presupuesto pagado menor en 0.2% en comparación con el presupuesto aprobado que se explica por lo siguiente:
- ◆ Afectación folio 2014-38-90A-493 de fecha 22 de enero de 2015, Reducción líquida por 4.7 miles de pesos al presupuesto autorizado con el fin de restituir al ramo 23 provisiones salariales y económicas.
- En el rubro de **Otros de Corriente**, se observó un mayor ejercicio presupuestario de 3,618.6 miles de pesos, equivalente a 189.7% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica por lo siguiente:

- ◆ Afectación folio 2014-38-915-316 de fecha 24 de septiembre de 2014, Transferencia compensada entre partidas de gasto corriente por 360.0 miles de pesos para dotar de recursos a la partida 44106.
- ◆ Ampliación por 3,258.6 miles de pesos derivados de una mayor captación y gasto de recursos propios provenientes de proyectos y convenios suscritos con el CONACYT y otras instancias.

GASTO DE INVERSIÓN

- El **Gasto de Inversión** fue mayor en 37.7% con relación al presupuesto aprobado, variación que se explica a continuación:
 - ◆ En **Inversión Física** el presupuesto pagado mostró un incremento de 37.7% con relación al presupuesto aprobado, comportamiento que se explica por los siguientes elementos:
 - El *ejercicio de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* fue mayor en 203.0% con relación al presupuesto aprobado, debido a la adquisición de mobiliario y equipo de administración, adquisición de un robot digitalizador para la biblioteca, así como de equipos fotográficos y sus accesorios.
 - En *Inversión Pública* no se ejercieron recursos debido a que se transfirieron 4,800.0 miles de pesos de recursos fiscales para apoyar a favor de COLEF para cubrir compromisos generados del contrato LPNE-LO-03891C999-N11-14 mediante Afectación folio 2014-38-91C-447 de fecha 09 de diciembre de 2014. Con respecto a los 1,200.0 miles de pesos de recursos propios, estos fueron reprogramados para atender y apoyar a las áreas de Docencia e Investigación en actividades sustantivas como los Diplomados, Congresos, Ponencias y eventos dentro del Instituto.
 - En *Otros de Inversión Física* no se presupuestaron recursos
 - ◆ En lo correspondiente a **Subsidios** no se presupuestaron recursos
 - ◆ En el rubro de **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos.

2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

- Durante 2014 el presupuesto pagado del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora se ejerció a través de dos **finalidades**: Gobierno y Desarrollo Económico. La primera comprende la **función** de Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la **función Ciencia, Tecnología e Innovación**.
 - ◆ La **finalidad Desarrollo Económico** representó el 99.3% del presupuesto pagado total del Centro, y presentó un crecimiento de 3.9%, respecto al presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades sustantivas fundamentales del propio Instituto.
 - A través de la **función Ciencia, Tecnología e Innovación** se erogó el 99.3% del total del presupuesto pagado.
 - Mediante la *función Ciencia, Tecnología e Innovación*, el Instituto Mora dio cumplimiento a su programa de trabajo haciendo investigación y docencia. Los trabajos sustantivos del Instituto son realizados por un cuerpo académico de 58 profesores-investigadores. Estos indicadores se asocian a las funciones sustantivas del Instituto y contribuyen a los objetivos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2014-2018. Cabe señalar que en cuanto a productividad científica, correspondiente al

indicador I. Generación de conocimiento con calidad, recopila el total de las publicaciones arbitradas (libros, capítulos y artículos) que producen los profesores-investigadores con la categoría de Titular. El numerador recoge las publicaciones arbitradas, mientras que en el denominador se sitúa el total de profesores investigadores titulares del Instituto. La meta que se estableció para 2014 fue de 85 publicaciones arbitradas sobre 48 investigadores titulares del Centro. Debido a que dos investigadores obtuvieron promoción de categoría y pasaron de Asociado a Titular, durante el 2014 se superó la meta, alcanzando 101 publicaciones para un total de 50 investigadores. Por otro lado, el Indicador 8. Actividades de divulgación por personal de Ciencia y Tecnología, identifica la participación del personal de ciencia y tecnología en las actividades de divulgación dirigidas al público en general, donde el numerador se compone de las actividades de divulgación (libros, capítulos y artículos publicados en medios impresos o electrónicos, conferencias, teleconferencia, videoconferencias, presentaciones en TV/radio, acciones vía internet, exposiciones, congresos, visitas guiadas, etc.), y en el denominador se ubica al personal de ciencia y tecnología. Durante el periodo que se informa se alcanzaron 43 productos de los 39 estimados en la meta. Con objeto de apoyar a los investigadores que regularmente concursan para obtener financiamiento, pero no siempre lo consiguen, en buena medida por el sesgo de muchas instancias hacia proyectos de impacto inmediato, el Instituto publicó la convocatoria “Apoyos económicos para proyectos de investigación 2014”, entre cuyos objetivos se encuentra fortalecer el intercambio interinstitucional para encabezar redes, organizar eventos académicos y/o publicar libros colectivos, de preferencia con colaboradores de otros países. Mediante los apoyos otorgados a través de dicha convocatoria, los investigadores fortalecieron sus relaciones con redes de Centroamérica, Sudamérica y Estados Unidos. Como consecuencia de los mayores apoyos económicos otorgados y de la integración de los investigadores en redes y grupos de investigación, creció en un 52.4% la participación en eventos académicos nacionales e internacionales, con un incremento de un 104.6% a nivel nacional y de un 24.4% en el plano internacional. Al 31 de diciembre del 2014, 40 investigadores presentaron 102 ponencias en 75 eventos académicos en Alemania, Argentina, Brasil, Colombia, El Salvador, España, Estados Unidos, Italia, México y Uruguay. El Programa de Becarios de Investigación tiene como objetivo promover la elaboración de tesis de licenciatura, maestría y doctorado en temas vinculados con las líneas de investigación que se desarrollan en el Instituto, así como formar jóvenes investigadores en el conocimiento y la práctica del aprendizaje de las metodologías y técnicas de investigación, bajo la conducción de profesores-investigadores del Instituto. Durante el año 2014, el Programa contó con 77 becarios, de los cuales seis fueron estudiantes de doctorado, nueve de maestría y 62 de licenciatura. De todos ellos, dos concluyeron su tesis, siete lograron un avance de entre el 95% y el 80%, y los catorce becarios restantes de entre el 20 y el 75% de su tesis. En relación con su procedencia institucional, el 69.44% fueron alumnos de la UNAM, el 13.89% de la licenciatura en Historia del Instituto Mora, el 5.56% de la UAM y el restante 11.11% proviene de otros centros educativos del Distrito Federal y de su zona conurbada. Con relación a la Docencia, como en todos los años pares, se llevaron a cabo graduaciones y también convocatorias de nuevo ingreso en todos los programas docentes (salvo en la Maestría en Estudios Regionales, la cual realiza esos procesos en años impares), lo cual implicó un esfuerzo considerable para coordinadores, profesores, y para el personal operativo. En lo que toca a las convocatorias de nuevo ingreso, éstas fueron muy concurridas. En varios programas se registraron cifras sin precedente en cuanto al número de aspirantes. Al cierre, se alcanzó un total de 365 aspirantes nacionales y 26 aspirantes extranjeros. En la Dirección de Vinculación, dando continuidad y seguimiento a las actividades realizadas en años anteriores, durante el año 2014 se enfocó a cumplir con dos objetivos principales, mismos que se encuentran alineados con el Programa Estratégico de Mediano Plazo 2014-2018: Establecer alianzas con instituciones, empresas u organizaciones sociales nacionales e internacionales, para satisfacer demandas específicas de capacitación, consultoría e investigación y Generar recursos propios mediante actividades de educación continua, consultoría especializada y otros servicios. De esta forma, se reporta que hasta diciembre de 2014 se firmaron cuatro convenios de colaboración, así como una carta de aceptación de recursos para el desarrollo de un proyecto interinstitucional, establecidos como meta anual en el Programa de Trabajo 2014. Respectivamente, se firmó un convenio con el Estado de Querétaro y otro con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). De manera general, ambos se acordaron con la finalidad de llevar a cabo

evaluaciones de gestión y desempeño a las aportaciones federales destinadas a estados y municipios de Querétaro y Veracruz, por medio del Ramo General 33 del Presupuesto de Egresos de la Federación. Un posible quinto convenio, que se propuso para sustentar el programa de capacitación dirigido a funcionarios estatales y municipales en materia de internacionalización, no se firmó a sugerencia de la Secretaría de Relaciones Exteriores, pues se dio validez para ello a un convenio de espectro amplio firmado en el 2005. Se firmó un convenio con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, el cual tiene como propósito principal sumar el apoyo del Instituto Mora a la Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educación, que por designio presidencial se ha instituido en México. También se concretó un convenio con el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático por medio del cual Simone Lucatello llevó a cabo el proyecto "Elaboración de criterios y lineamientos en la gestión de riesgos ante el cambio climático". Para este ejercicio se contó con recursos para el capítulo 5000, lo que permitió cambiar el mobiliario de algunos salones de clases, se adquirió una plataforma Blackboard para llevar el control del aprendizaje de manera presencial y a distancia, se cambiaron las butacas del auditorio para un mejor funcionamiento y se adquirió un robot digitalizador para el acervo del fondo antiguo, así como audio y video, entre otros. Con respecto a la obra pública, cabe señalar que los recursos autorizados originalmente estaban destinados para el PPI 133891S0003 "Programa de Mantenimiento Mayor y adecuación de espacios para Investigación y Docencia 2014" por 6.0 millones de pesos, 4.8 millones de pesos de recursos fiscales y 1.2 millones de pesos de recursos propios. Derivado del proyecto estratégico del Instituto Mora y con la necesidad de rehabilitar el inmueble adquirido, se solicitó una adecuación presupuestal para dotar de suficiencia presupuestal al PPI 133891S0001 "Adquisición y adecuación de un inmueble para dotar de infraestructura a las áreas de investigación y docencia, para la creación y apertura de nuevas líneas de investigación e incrementar las actividades educativas y culturales", que fue autorizada mediante acuerdo (S) JG/03/EX/II/2014, la Junta de Gobierno en su Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada durante el mes de agosto de 2014, aprobó por unanimidad, la modificación a la estructura del programa de inversión institucional, por un importe de \$6.0 millones de pesos, de los cuales \$4.8 millones de pesos correspondían a recursos fiscales y \$1.2 millones de pesos a recursos propios; sin embargo, y debido a que dicho PPI fue autorizado el 31 de octubre de 2014 por la UI de la SHCP, se decidió reintegrar el recurso a la TESOFE, con el fin de dar cumplimiento a las fechas límite de los lineamientos del cierre del ejercicio.

- ◆ La **finalidad Gobierno** representó el 0.7% del presupuesto pagado total del Centro y se observa un menor ejercicio del presupuesto pagado con relación al presupuesto aprobado por 1.4%.
 - A través de la **función de Coordinación de la Política de Gobierno**, se erogó el 0.7% del ejercicio presupuestario de la finalidad Gobierno, la cual registró un menor ejercicio del presupuesto pagado de 1.4% con relación al presupuesto pagado.

3. ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y SU VINCULACIÓN CON LAS METAS Y OBJETIVOS DE LA PLANEACIÓN NACIONAL

- Para el ejercicio del presupuesto de egresos de 2014, el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora contó con 5 programas presupuestarios.
- Las metas y objetivos de la planeación nacional del desarrollo a los que apoya el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora a través del ejercicio de los recursos asignados a los programas presupuestarios de su responsabilidad son los siguientes:

Programas Presupuestarios del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora y su Vinculación con la Planeación Nacional, 2014			
Programa Presupuestario MORA (PEF 2014)	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018		Objetivos del Programa Sectorial Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2014-2018
	Metas y objetivos	Estrategia transversal	
E001 Realización de investigación científica y elaboración de publicaciones	3. México con Educación de Calidad 3.5 Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible.	Estrategia III. Perspectiva de Género.	Objetivo 4. Contribuir a la generación, transferencia y aprovechamiento del conocimiento, vinculando a las instituciones de educación superior y los centros de investigación con Empresas. Estrategia 4.1 Promover la vinculación entre las IES y CPI con los sectores público, privado y social
U001 Apoyos para estudios e investigaciones	3. México con Educación de Calidad 3.5 Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible.	Estrategia III. Perspectiva de Género.	Objetivo 2. Contribuir a la formación y fortalecimiento del capital humano de alto nivel. Estrategia 2.1 Consolidar la masa crítica de investigadores para generar investigación científica y desarrollo tecnológico de alto nivel.
K027 Mantenimiento de Infraestructura	3. México con Educación de Calidad 3.5 Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible.	Estrategia III. Perspectiva de Género.	Objetivo 5. Fortalecer la infraestructura científica y tecnológica del país. Estrategia 5.1 Apoyar el incremento, fortalecimiento y utilización eficiente de la infraestructura de CTI del país.
M001 Actividades de apoyo administrativo	El programa se encuentra alienado a la estrategia transversal para un Gobierno Cercano y Moderno	Estrategia II. Gobierno cercano y moderno	El programa se encuentra alienado a la estrategia transversal para un Gobierno Cercano y Moderno
O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	El programa se encuentra alienado a la estrategia transversal para un Gobierno Cercano y Moderno	Estrategia II. Gobierno cercano y moderno	El programa se encuentra alienado a la estrategia transversal para un Gobierno Cercano y Moderno

FUENTE: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

El Programa presupuestario del Instituto Mora con mayor incidencia en el logro de las metas y objetivos de la planeación nacional de mediano plazo es el siguiente:

E001 REALIZACIÓN DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y ELABORACIÓN DE PUBLICACIONES

- En este programa se erogaron 154,350.4 miles de pesos, lo que representó un incremento de 8.7% con relación al presupuesto aprobado, como resultado de los movimientos compensados, ampliaciones y reducciones líquidas, que se explican a continuación:
 - ◆ Se ejerció conforme a lo programado en recursos fiscales atendiendo el incremento a la Política salarial, Factor Prima de Antigüedad y Prestaciones Socioeconómicas para el personal Científico y Tecnológico, así como, al personal Administrativo y de Apoyo; además, de Plazas de nueva creación y promoción de plazas a personal Científico y Tecnológico.
 - ◆ Para este ejercicio se contó con recursos para el capítulo 5000, lo que permitió cambiar el mobiliario de algunos salones de clases, se adquirió una plataforma Blackboard para llevar el control del aprendizaje de manera presencial y a distancia, se cambiaron las butacas del auditorio para un mejor funcionamiento y se adquirió un robot digitalizador para el acervo del fondo antiguo, así como audio y video, entre otros.
 - ◆ En lo que corresponde a recursos propios, principalmente la erogación se debe por concepto de desarrollo de proyectos, donde la captación de recursos propios fue al final del ejercicio, cuyo registro no fue considerado y que estos recursos forman parte de los estados financieros de la entidad.
 - ◆ Se ejercieron recursos de conformidad a la Disponibilidad Inicial 2014.

- El ejercicio de los recursos de este programa presupuestario representó el 83.2% del presupuesto total erogado por el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora durante 2014, y su comportamiento se relaciona con el siguiente indicador:
 - ◆ **Generación de conocimiento con calidad.** Donde recopila el total de las publicaciones arbitradas (libros, capítulos y artículos) que producen los profesores-investigadores con la categoría de Titular. El numerador recoge las publicaciones arbitradas, mientras que en el denominador se sitúa el total de profesores investigadores titulares del Instituto. La meta que se estableció para 2014 fue de 85 publicaciones arbitradas sobre 48 investigadores titulares del Centro. Debido a que dos investigadores obtuvieron promoción de categoría y pasaron de Asociado a Titular, durante el 2014 se superó la meta, alcanzando 101 publicaciones para un total de 50 investigadores
 - El resultado obtenido en este indicador contribuye al cumplimiento de la Meta PEF y a las metas y objetivos institucionales que están alineados al Programa Especial de Ciencia y Tecnología y a su vez con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

4. CONTRATACIONES POR HONORARIOS Y TABULADORES Y REMUNERACIONES

- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que El instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora no tuvo contrataciones de personal de Honorarios en el ejercicio de 2014.
- Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

Tabulador de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones					
Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Director General (KA1)	1,436,045.40	1,436,045.40	1,971,012.85		
Director de Área (MB1)	673,550.64	673,550.64	5,972,445.02		
Subdirector (NB1)	343,969.80	343,969.80	1,467,756.83		
Jefe de Departamento (OB1)	233,192.64	233,192.64	3,335,845.27		
Enlace (grupo P o equivalente)					
Operativo					
Base (Nivel 3 a Nivel 18)	73,612.20	179,824.20	16,807,084.22	314,812.30	742,806.31
Confianza					
Categorías					
Científico y Tecnológico (AIA a ITC)	96,268.20	380,996.40	50,153,954.66	11,587,915.46	57,081.48

FUENTE: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora